



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO
Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
http://www.elpaso.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (2)

Fecha y hora de celebración

11 de septiembre de 2025 a las 12:00 h.

Lugar de celebración

Salón de Plenos del Ayuntamiento de El Paso.

Asistentes

- D. David González González, como Presidente de la Mesa (Concejal de Obras).
- D^o. María Carmen Camacho Lorenzo, Vocal Jurídico (Secretaría de la Corporación).
- D. José Alberto Lorenzo Hernández, Vocal Interventor (Interventor Acctal. por sustitución).
- D. Samuel Fernández, Vocal (Arquitecto)
- D. Eusebio Barreto Martín, Vocal (Asesor jurídico)
- D^o. Patricia Taño Rodríguez, como Secretaria de la Mesa (Funcionaria).

Orden del día

1.- Acto de valoración de ofertas criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 3498/2025 - Red de suministro de agua para el Centro de Visitantes Macaronésico Forestal Pino de La Virgen".

Se Expone

1.- Acto de valoración de ofertas criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 3498/2025 - Red de suministro de agua para el Centro de Visitantes Macaronésico Forestal Pino de La Virgen"

Reunidos en el lugar arriba indicado y una vez consuitada válidamente la mesa, se procede se comprueba que el licitador JUANLI, S.L.U, se ha respondido a través de la Plataforma de Contratación al requerimiento efectuado en relación a la aclaración de la reducción de plazo de ejecución en los términos siguientes:

- **Reducción del plazo de ejecución**

En aclaración a la reducción del plazo de ejecución, declaro que se reduce el plazo de 120 en 5 DIAS, con lo cual se realizará la obra en un total de 115 días."

Por la Mesa atendiendo a los criterios cuatificables automáticamente se procede a la valoración de las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

➤ **BREÑAFE SL** NIF: B38952370

- Oferta económica: **687.912,87€** Puntuación: 80
- Reducción plazo de ejecución: **59 días** Puntuación: 20

Total puntuación: 100 puntos

➤ **JUANLI S.L.U.** NIF: B38685194

- Oferta económica: **794.375,57€** Puntuación: 60,52
- Reducción plazo de ejecución: **5 días** Puntuación: 1,69

Total puntuación: 62,22 puntos

Firmado por:	DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ - Concejal/a Ver firma PATRICIA TAÑO RODRÍGUEZ - Técnico/a Ver firma	Fecha: 11-09-2025 13:06:44 Fecha: 11-09-2025 13:20:33	
Nº expediente administrativo: 2025-003498 Código Seguro de Verificación (CSV): 0042AB340FE348FBBCC0A65619AC1BA Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/0042AB340FE348FBBCC0A65619AC1BA .			
Fecha de sellado electrónico: 11-09-2025 16:56:35 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-04-2026 13:40:01	

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:


	Licitador	Puntuación total
1	BREÑAFE, S.L.	100
2	JUANLI, S.L.U.	62,22

Advertido por los miembros de la Mesa, que de la aplicación de la cláusula 18.2.b.2 del PCAP se desprende que **la reducción del plazo de ejecución ofertado por BREÑAFE, S.L.** de 59 días, comprometiéndose a ejecutar la obra en 61 días, **se encuentra incurso en presunción de anormalidad**, se considera la necesidad de requerir al licitador BREÑAFE S.L. el **PLAN DE OBRAS** que justifique dicha reducción de plazo.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

SECRETARIA

PRESIDENTE

Firmado por:	DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ - Concejal/a PATRCIA TAÑO RODRÍGUEZ - Técnico/a	Fecha: 11-09-2025 13:06:44 Fecha: 11-09-2025 13:20:33	
Nº expediente administrativo: 2025-003498 Código Seguro de Verificación (CSV): 0042AB340FE348FBBCCC0A65619AC1BA Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/0042AB340FE348FBBCCC0A65619AC1BA .			
Fecha de sellado electrónico: 11-09-2025 16:56:35	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-04-2026 13:40:01	